

Premio mejor TFG estudiantes del Grado en Derecho y Dobles Grados con Derecho 22-23



¿Qué es?

La Cátedra Cuatrecasas – UC3M busca animar al alumnado a la investigación, análisis y estudio crítico, recompensando y reconociendo los Trabajos de Fin de Grado más exhaustivos y de mayor calidad técnica de estudiantes del Grado en Derecho y Dobles Grados con Derecho.

Requisitos de solicitud:

Podrá optar a estos premios cualquiera de los/las estudiantes del Grado y Dobles Grados con Derecho que haya defendido su TFG en el curso 22 -23 que cumplan los siguientes requisitos:



- Temática del TFG: Derecho Corporativo, Financiero, Fiscal o Arbitraje Internacional.
- El expediente académico de los alumnos que presenten su TFG debe ser superior a 7 en el caso de los/las estudiantes de alguno de los Dobles Grados con Derecho y superior a 7,5 en el caso de los/las estudiantes del Grado de Derecho.
- La selección se realizará entre aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido sobresaliente en el TFG.

Premios e inscripción:

Importe y N.º de premios: 2 Primeros premios de 800€, y 2 Segundos premios de 400 €, que deben ir destinados a complementar el pago de títulos de Posgrado o de formación en idiomas.

Fechas de inscripción: La solicitud deberá realizarse desde el jueves 22 de junio de 2023 hasta el domingo 15 de octubre de 2023, ambos incluidos.

La solicitud deberá realizarse a través del correo electrónico catedra.cuatrecasas-uc3m@uc3m.es (información de la documentación a adjuntar en las bases del premio).



Consulta las bases y toda la información a través de la web:

<https://www.uc3m.es/investigacion/catedra-cuatrecasas-uc3m>
www.cuatrecasas.com

